



Ministerio de Transportes y Comunicaciones  
Dirección General de Transporte Acuático  
TRAMITE DOCUMENTARIO

15 JUN. 2016

RECIBIDO

HORA: 15.20PM.

MTC	OAGGD
Folle N°	1

Lima, 15 de Junio del 2016

**COM-COM-CAR-604**

Señores:

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES - DGTA**

Jr. Zorritos 1203 – Cercado de Lima

Lima - Perú

M.T.C.  
MESA DE PARTES

E-164750-2016

15 JUN. 2016

HORA: 14:59

FIRMA: [Signature]

**Atención: Presidente de Comité de Selección**

**Referencia: Concurso Público Internacional N0.001-2015/MTC, por Subvención Directa – Segunda Convocatoria.**

De nuestra Consideración,

Por medio del presente y conforme a lo establecido en el numeral 2.4 de vuestras bases, tenemos a bien hacerles llegar nuestras consultas para el concurso de la referencia. Asimismo, adjuntamos un CD con las consultas formuladas.

Sin otro particular,

  
Christian Linares Valdiviezo  
Ejecutivo Comercial



CORPORACIÓN PETROLERA S.A.C.



Ministerio de Transportes y Comunicaciones

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL NO. 001-2015/MTC, POR SUBVENCIÓN DIRECTA - SEGUNDA CONVOCATORIA-N

FORMULARIO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS

Item	Documento Referencia	Sección / Página	Pregunta / Aclaración	Respuesta
1.00	Bases	Página 2, Numeral 1.5. Monto Máximo de Subvención	Solicitamos indicar si los montos máximos indicados en este numeral no incluyen el impuesto general a las ventas (IGV).	
2.00	Bases	Página 2, Numeral 1.5. Monto Máximo de Subvención	Solicitamos detallar los tipos de seguros, impuestos, servicios portuarios y/o algún otro cargo, necesarios para la correcta ejecución del servicio de transporte acuático de pasajeros.	
3.00	Bases	Página 3, Numeral 1.7. Alcance del Servicio	Indicar las distancia entre Iquitos - Santa Rosa, así como las distancias entre las escalas intermedias. Asimismo indicar la velocidad máxima con la que puede transitar el Ferry por río.	
4.00	Bases	Página 11, Capítulo II. De la Subvención	"Asientos Subvencionados: Durante el periodo de vigencia del contrato, la DGTA comunica al contratista la distribución de asientos, por puerto de origen / destino la cual puede ser modificada, periódicamente, de acuerdo con la demanda de pasajeros." Solicitamos aclarar este punto, teniendo en cuenta en el numeral 1.5. indican 200 asientos por viaje. En todo caso indicar cual será el porcentaje máximo de variación.	
5.00	Bases	Página 15, Capítulo II. A. Requisitos Legales, Punto 3.	Solicitamos indicar cual es el plazo de ley según el TUPA del MTC para la obtención de las autorizaciones necesarias para prestar el servicio de transporte acuático regular de pasajeros en la ruta establecida. Se indica que el postor tiene 45 días para gestionar las autorizaciones.	
6.00	Bases	Página 17. B. Requisitos Técnicos, Numeral 2	Confirmar si es necesaria la presentación de una carta fianza, en el caso de que el contratista presente cualquiera de los documentos descritos en los acápites A, B, C, D o E.	
7.00	Bases	Página 17. B. Requisitos Técnicos, Numeral 1	Solicitamos indicar cual es el porcentaje mínimo de participación de cualquier socio en un Consorcio.	